Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 10

Fecha:	**30**	**de**	**JUNIO**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número:	**1.440-12.14-0070**	de	13 FEBRERO 2023

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500004402 RPC No. 5600046971 Apropiación presupuestal **1-1001/1159/2-320202008/3540201010010000/P135-:LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados /protección, conservación/Realizar el seguimie**
Proyecto: PI35-102056 Desarrollo de alternativas productivas p
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:
LINEA ESTRATÉGICA: 4. VALLE, DEPARTAMENTO VERDE Y SOSTENIBLE
LINEA DE ACCION: LA402 VALLE PROTEGE EL RECURSO HIDRICO
META DE RESULTADO: MR40201001 Intervenir 1850 hectáreas de importancia estratégica dando cumplimiento a la ordenanza 445 del 2017politica publica de ambiente y gestión integral del recurso hídrico mediante mecanismos que protejan y conserven el recurso hidrico
OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Restaurar áreas de importancia estratégica para la conservación del recurso hídrico mediante herramientas del manejo del paisaje y el mantenimiento de las mismas
PROGRAMA 40201 Gestión integral del recurso hidrico del Valle del Cauca
SUBPROGRAMA Sp4020101 Protección, conservación y manejo de la oferta del recurso hidrico
ELEMENTO PEP:PI35-101775/1/2/01/05
Realizar el seguimiento a la implementación de herramientas del manejo del paisaje, pago por servicios ambientales y demás iniciativas que deriven en la conservación de cuencas hidrográficas en el Valle del Cauca mediante el acompañamiento profesional, técnico y asistencial
Posición Presupuestaria:2-320202008
Servicios Prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5507052102

Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Supervisor:	MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN SUPERVISOR Teléfono: 62000000 EXT.2802
Contratista	YESICA VIVIANA TORO Contratista C.C.1112933887 Teléfono: 3122853597

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en JUNIO de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JUNIO de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1.Acompañar las jornadas ambientales y demás iniciativas comunitarias rurales y urbanas. 2. Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especiesvegetales nativas en el marco del proyecto "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". 3. Generar acciones ambientales comunitarias para el fortalecimiento de la estrategia establecida en el proyecto. 4). Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. 5). Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de JUNIO de 2023:**	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	83.33%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad.		

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las **especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:**

OBLIGACION 1. Acompañar las jornadas ambientales y demás iniciativas comunitarias rurales y urbanas.

- La contratista realizó jornada de educación ambiental en el barrio Villa Emma casa a casa, acerca de los residuos sólidos ya que la comunidad ha estado arrojando la basura a las fuentes hídricas. se les informo el por qué es importante no contaminar los ríos, qué medida se puede tomar para no participar en la contaminación de los ríos, realizando un buen manejo de las basuras en todos los espacios: hogar, escuela y trabajo. En cualquier ámbito en el que se encuentren pueden impulsar el uso de canecas de reciclaje por colores para que los desechos reciban el tratamiento adecuado y no terminen contaminando los cauces de los ríos, además se puede implementar acciones que incentiven para aprovechar los residuos en descomposición y así aportar al cuidado del medio ambiente.

- La contratista realizó acompañamiento a CVC a la vereda calle larga del municipio de El Dovio donde se realizo recorrido por esta zona para identificar problematicas ambientales que se estan presentando en la comunidad ya que se estan viendo tala de arboles y quemas en diferentes predios.

OBLIGACION 2. Apoyar iniciativas comunitarias rurales y urbanas que comprendan la siembra de especiesvegetales nativas en el marco del proyecto "CONSERVACIÓN DE ÁREAS DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

- La contratista realizó limpieza de zona verde en el barrio Villa Emma en compañía de vicepresidente de la Junta de Accion Comunal con el fin de recuperar las zonas verdes y darle embellecimiento a los alredoderes ya que la limpieza es importante para que los diferentes implementos sean más duraderos ya que al mantenerse limpios funcionan mejor, no se dañan ni se transforma su función original.

OBLIGACION 3. Generar acciones ambientales comunitarias para el fortalecimiento de la estrategia establecida en el proyecto.

- La contratista realizó apoyo a Guarda bosques de CVC para adelantar proceso de concesión de agua en la vereda Bella Vista ya que es el permiso que otorga la autoridad ambiental competente para el uso y aprovechamiento del recurso hídrico, ya sea que se capte de fuentes superficiales como ríos y quebradas, o subterráneas como pozos profundos y aljibes; para uso doméstico, agropecuario, recreativo e industrial.

- La contratista participó en JORNADA DE LIMPIEZA con la oficina de aseo en el Barrio Villa Emma la cual se encuentra ubicada en la zona urbana con el fin de realizar limpieza y mantenimiento a las calles.
 Con el objetivo de prevenir inundaciones, las basuras por las fuertes lluvias son llevadas a los alcantarillados, se espera generar un adecuado manejo de los residuos sólidos de la comunidad para que de esta manera.

- La contratista en articulacion de CVC y Policia nacional en la vereda los Zainos se inicio el proceso de concientizacion con la comunidad para el cuidado y conservacion de la fauna y flora ya que se ha visto la tala de arboles, la caza y el mal manejo de los residuos solidos . Se espera que con estascharlas la comunidad se concientice y se pueda mejorar la problemática.

Obligacion 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

- La contratista Participó en la reunion de MIPG en la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible con el objetivo de dar a conocer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG es dinamizar la gestión de las organizaciones públicas para generar bienes y servicios que resuelvan efectivamente las necesidades de la ciudadanía en el marco de la integralidad y la legalidad y la promoción de acciones que contribuyan a la lucha contra la corrupción.

OBLIGACION 5 Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- La contratista realizó recoleccion de caracoles africanos en el Barrio Villa Emma con personas de la misma comunidad que se han visto afectados, se trato de recoger la mayor parte para despues pasar hacer enterrados en un hueco muy profundo con cal con el fin de que estos se mueran y no dejen huevos.

- La contratista visita a estufas eficientes de la vereda Calle Larga del municipio de el dovio. Con la visita se logro verificar si le estan dando buen uso a este proyecto.
 Las estufas eficientes han sido de gran ayuda para los campesinos por el ahorro de la leña ademas las familias reducen la dispercion de humo y calor dentro de la cocina, lo que contribuye a mejorar la salud familiar, principalmente evitar enfermedades respiratorias y oculares de las personas que cocinan para su hogar.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.**
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.**
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.**
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.**
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO PALICA.**
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.**
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA – NO SE PACTA.**
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA – NO SE PACTA.**

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA**
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El contratista ha cumplido con el pago de la seguridad social con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y arl anexo planilla paga del mes de Mayo Con **N0 4507352557** referencia de pago **9994993677**

 Según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 11.880.000
Valor Adiciones	$-0-
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 11.880.000
Valor pagado	$ 7.920.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 1.980.000
Valor total ejecutado	$ 9.900.000
Valor saldo por ejecutar	$ 1.980.000
Intereses moratorios	$-0-

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
CUOTA 1	FEBRERO	1.980.000	PAGADA
CUOTA 2	MARZO	1.980.000	PAGADA
CUOTA 3	ABRIL	1.980.000	PAGADA
CUOTA 4	MAYO	1.980.000	PAGADA

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**

- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA – La valoración de las actividades es integral.**

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**21**	**De**	**JULIO**	**de**	**2023**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los					
30	días del mes de	JUNIO	de	2023	

Nombre: MAURICIO HERNANDO CRUZ GUZMAN
C.C. 16.590.523
SUPERVISOR
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE